

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEXTO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **054**

Fecha Estado: 22/04/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500520190027100	Ejecutivo Conexo	ALBA GENIVORA RAIGOZA DE GOMEZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas. Corre traslado liquidación del crédito. M.M.M.	20/04/2022		
05001310500620150106700	Ordinario	JAIRO ARROYAVE ZULUAGA	COLPENSIONES Y OTRA	Auto ordena entrega de título No ordena entrega de título a Colpensiones. M.M.M.	20/04/2022		
05001310500620150141400	Ejecutivo Conexo	BEATRIZ BALANZA VALDERAMA	LUIS ALEJANDRO CABEZAS DUARTE	Auto reconoce personería Reconoce personería a apoderado sustituto de la demandante. M.M.M.	20/04/2022		
05001310500620160030200	Ordinario	WILLINTON OBDONEL ECHAVARRIA POSADA	COMFENALCO	Auto declara en firme liquidación de costas Declara en firme costas y ordena archivo. W	20/04/2022		
05001310500620160038400	Ejecutivo Conexo	CELINA GRANADA SUAREZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación del crédito. M.M.M.	20/04/2022		
05001310500620180021900	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	COMERCIALIZADORA ROGUZ S.A.S	Auto ordena notificar Ordena notificar vía electrónica por secretaría. M.M.M.	20/04/2022		
05001310500620180028800	Ordinario	RODRIGO DE JESUS LOPERA HENAO	COLPENSIONES Y OTRA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija entonces como nueva fecha de audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas para el día catorce (14) de julio de dos mil veintidós (2022) a las dos (2:30) de la tarde. LR	20/04/2022		
05001310500620180071800	Ordinario	LUIS CARLOS BEDOYA ROMAN	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Cúmplase lo ordenado por el superior. Ordena requerir. M.M.M.	20/04/2022		
05001310500620190018900	Ordinario	MIGUEL ANGEL RAMIREZ MONTROYA	MINEROS S.A.	Acta audiencia conciliación Se realiza AOC y se fija fecha para audiencia de trámite y juzgamiento, el día diecinueve (19) de mayo dos mil veintidós (2022) a las tres y treinta (3:30 p.m.) de la tarde.	21/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620190076400	Ordinario	YORLETH SANTAMARIA SANTAMARIA	COLPENSIONES	Auto fija fecha contestación demanda Primero. Dar por no contestada la demanda por Colfondos S.A., Pensiones y Cesantías. Segundo. Dar por contestada la demanda por la Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones. Tercero. Fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia indicada, el día dos (02) de diciembre de dos mil veintidós (2022) a las diez y treinta (10:30 a.m.). TR	21/04/2022		
05001310500620190076500	Ordinario	CRISTHIAN ANDRES ZAPATA PIÑEROS	MERCADOS Y ESTRATEGIAS S.A.S	Auto requiere No accede a emplazamiento - Requiere. LR	20/04/2022		
05001310500620190077600	Ordinario	GLORIA PATRICIA MARTINEZ VALENCIA	PORVENIR S.A.	Auto fija fecha contestación demanda Corrige auto admisorio - Da por notificada la demanda por conducta concluyente - Da por contestada la demanda - Fija fecha audiencia dos (02) de diciembre de dos mil veintidós (2022) a las ocho y cuarenta de la mañana (08:40 a.m.). TR	21/04/2022		
05001310500620200035700	Ordinario	RODRIGO DE JESUS MACHADO PEREZ	MEDIMAS EPS	Acta audiencia conciliación Se realiza AOC y se fija fecha para audiencia de trámite y juzgamiento, el día catorce (14) de julio dos mil veintidós (2022) a las diez y treinta (10:30) de la mañana. SSG	20/04/2022		
05001310500620200035700	Ordinario	RODRIGO DE JESUS MACHADO PEREZ	MEDIMAS EPS	Auto pone en conocimiento Desiste prueba de oficio. SSG	21/04/2022		
05001310500620200043700	Ordinario	DORA EMILSE ARTEAGA RESTREPO	COLPENSIONES	Auto fija fecha contestación demanda Primero. Dar por contestada la demanda por parte de la Administradora Colombiana de pensiones, Colpensiones y la AFP Colfondos. Segundo. Fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia antes indicada, el día trece (13) de febrero de dos mil veintitrés (2023) a las dos (2:00 p.m.). LR	20/04/2022		
05001310500620210012500	Ejecutivo Conexo	DORA PATRICIA ALVAREZ RESTREPO	INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA - IPS	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago. SSG	21/04/2022		
05001310500620210012600	Ejecutivo Conexo	ROSALBA VILLALOBOS GAITAN	COLPENSIONES	Auto niega mandamiento ejecutivo Niega mandamiento de pago. SSG	21/04/2022		
05001310500620210018800	Ordinario	MARIELLI VERGARA CANO	COLPENSIONES	Auto fija fecha contestación demanda Primero. Dar por contestada la demanda por la Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones y la Administradora de Pensiones y Cesantías Protección SA. Segundo. Fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia indicada, el día trece (08) de febrero de dos mil veintitrés (2023) a las dos (02:00) de la tarde. SSG	21/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620210024800	Ordinario	LEON ALFARO ATEHORTUA USME	COLPENSIONES	Auto fija fecha contestación demanda Primero. Dar por contestada la demanda por Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones. Segundo. Fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia indicada, el día quince (15) de marzo de dos mil veintitrés (2023) a las ocho y cuarenta de la mañana (8:40 a.m.). TR	21/04/2022		
05001310500620220002300	Tutelas	LUZ MARINA GIRALDO TAMAYO	UARIV	Auto pone en conocimiento Ordena remitir a la Corte. SSG	21/04/2022		
05001310500620220002600	Tutelas	VILMA PILAR MONTAÑO HINCAPIE	UARIV	Auto pone en conocimiento Ordena remitir a la Corte. SSG	21/04/2022		
05001310500620220003600	Tutelas	JOSE LUIS CHAVARRIA GIRALDO	UARIV	Auto pone en conocimiento Ordena remitir a la Corte. SSG	21/04/2022		
05001310500620220011700	Tutelas	CARLOS ARTURO URIBE GOMEZ	NUEVA EPS	Auto pone en conocimiento Toda vez que el fallo de tutela emitido dentro de la presente acción no fue impugnado, de conformidad con el artículo 31 del Decreto 2591 de 1991 se dispone remitir el expediente a la H. Corte Constitucional para su eventual revisión. LR	20/04/2022		
05001310500620220015300	Tutelas	ÁLVARO JOSÉ POLO GÓMEZ	COLPENSIONES	Auto admite tutela Primero: Admitir la Acción de tutela incoada por Álvaro José Polo Gómez, quien se identifica con la C.C. 6.816.478, contra la Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones, por lo dispuesto en la parte motiva de esta providencia. LR	21/04/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/04/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIO ALFONSO MEZA MAY
SECRETARIO (A)